



RESOLUCIÓN CS N° 403 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

“2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Universidad”

SALTA, 20 de SETIEMBRE de 2024

Expediente N° 455/2023-EXA-UNSa.-

VISTO estas actuaciones y, en particular la **Resolución N° 802/2023-EXA-UNSa del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**, por la cual solicita autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura **INGLÉS** – Carreras de Profesorado en Física (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), Tecnicatura Universitaria en Estadística (plan 2012), Licenciatura en Química (plan 2011), Analista Químico (plan 2011) y Licenciatura en Bromatología (plan 2008) – Sede Salta, y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuadra en lo establecido por los Artículos 2º, 3º y 27 de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

Que asimismo, eleva nómina de miembros del Jurado propuesto para tal fin y adjunta los correspondientes currículum.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento vigente.

Que a fojas 89 obra informe de la Dirección de Registro y Control de Personal de esta Universidad.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 240/2024,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 13º Sesión Ordinaria del 19 de setiembre de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Asignatura **INGLÉS** – Carreras de Profesorado en Física (plan 1997), Profesorado en Matemática (plan 1997), Licenciatura en Física (plan 2005), Licenciatura en Energías Renovables (plan 2005), Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010), Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), Tecnicatura Universitaria en Estadística (plan 2012), Licenciatura en Química (plan 2011), Analista Químico (plan 2011) y Licenciatura en Bromatología (plan 2008) – Sede Salta.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales, como miembros del Jurado que entenderá en el presente Concurso:



RESOLUCIÓN CS N° 403 / 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

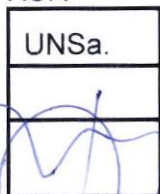
"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Universidad"

TITULARES	SUPLENTES
Gustavo Alejandro ZAPLANA	María Fernanda IRRAZABAL
Alicia Inés AMADURO	Graciela Adriana LAMAS
Ángela Mercedes ROBERI	Rodolfo Oscar FENOGLIO
	Laura BOTTIGLIERI
	María José ALEMÁN

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo que se encuentra vacante por renuncia del Lic. Rodolfo Oscar FENOGLIO (Res. CS N°369/24). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 357/24.

ARTICULO 4°.- Comunicar a: Facultad de Ciencias Exactas y miembros del Jurado. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad. –

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta